



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMBABURA TURISTICA COMPAÑIA ANONIMA IMBATURIS

En la ciudad de Ibarra a los 23 días del mes de Mayo del 2.014, se reúnen los accionistas de la compañía IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS, en sus instalaciones del Hotel Ajaví, ubicada en la ciudad de Ibarra, Av. Mariano Acosta 16-38. A las 17H10 se instala y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 76,6426 % del capital social pagado de la empresa, conforme al detalle que se anexa a la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

Constatado el quórum el capital social presente suma USD 629.371.80 que significa el 76,6426 % con relación al capital social pagado de USD 821.177.72, conforme se acredita con el cuadro de quórum de asistencia que se agrega como documento habilitante de esta acta.

En base a lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Compañías; y, artículo Vigésimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente el Econ. Diego Guerrero y como Secretaria su Gerente General, Sra. Ruth Donoso Y.; asiste como Comisario Principal el Dr. Benito Scacco. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS y ordena que por Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios y Auditores Externos

Av. Mariano Acosta 1638

Reservaciones Telefax: 593 (6) 2955 555 / 2955 221 / 2955 787 / 2955 640 / 2952 485

Apartado 795 E-mail: hotelajavi@andinanet.net

Ibarra - Ecuador



3.- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

4.- Resolver sobre el destino de utilidades.

5.- Nombramiento de presidente de la Empresa, cuatro vocales principales y cuatro suplentes

6.- Nombramiento de comisarios de la Empresa

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a la Junta se realizó mediante publicación en un diario local de mayor circulación del domicilio de la Empresa, original del mismo se incorpora al expediente de esta Junta. Los Comisarios fueron especial e individualmente convocados.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y demás Informes, tanto de los Administradores como del Comisario; así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES.

La Sra. Secretaria de la Junta procede a dar lectura al Informe consolidado en el cual se expresa la opinión del Presidente y la Gerencia General.

El informe cumple con los requisitos que exige el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, el cual adjuntamos a la presente como documento habilitante.

La Junta General RESUELVE dar por conocido y aprueba el Informe de los Administradores.



Pag. 3....

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, AUDITORES EXTERNOS

Se procede a dar lectura al Informe de Comisario y Auditores Externos, los que se adjuntan a la presente acta como documento habilitante.

La Junta General RESUELVE dar por conocido y aprobar el Informe de Comisario y Auditoria Externa.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

La Sra. Contadora de IMBABURA TURISTICA C.A. procede a dar lectura a los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo.

El Dr. Roberto Andrade solicita a la Sra. Contadora una información sobre el valor de avalúo del terreno.

La Sra. Contadora indica que el valor del terreno ha sido considerado a costo histórico.

Con esta indicación, el Econ. Diego Guerrero mociona se aprueben los Estados Financieros.

La Junta General, RESUELVE, dar por conocidos y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

El Econ. Diego Guerrero expone a la Junta la importancia del crecimiento de las instalaciones del Hotel las cuales deben ser acordes a las exigencias del mercado actual, así como la necesidad del constante mantenimiento de la infraestructura actual, por lo tanto mociona que No se distribuyan las utilidades netas en un 100% para cubrir estas necesidades.

El Sr. Isaac Aldas apoya la moción.

La Junta General RESUELVE por UNANIMIDAD: ENVIAR A UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EL 100% DEL VALOR QUE ASCIENDE A \$207.849,05.

Av. Mariano Acosta 1638

Reservaciones Telefax: 593 (6) 2955 555 / 2955 221 / 2955 787 / 2955 640 / 2952 485

Apartado 795 E-mail: hotelajavi@andinanet.net

Ibarra - Ecuador



5.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, CUATRO VOCALES PRINCIPALES Y CUATRO SUPLENTE

El Sr. Isaac Aldas, pone a consideración de la Junta la siguiente lista:

PRESIDENTE	Econ. Diego Guerrero
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	Dr. Xavier Meléndez
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Roberto Andrade
TERCER VOCAL PRINCIPAL	Ledo. Fernando Garcia
CUARTO VOCAL PRINCIPAL	Sra. Lilian Román
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Dr. Ramiro Ubidia
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Sr. Marco Silva
TERCER VOCAL SUPLENTE	Sr. Milton Freire
CUARTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Reinaldo Armijos

La Junta General por unanimidad RESUELVE aprobar el listado mocionado por el Sr. Isaac Aldas, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Econ. Diego Guerrero
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	Dr. Xavier Meléndez
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Roberto Andrade
TERCER VOCAL PRINCIPAL	Ledo. Fernando Garcia
CUARTO VOCAL PRINCIPAL	Sra. Lilian Román
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Dr. Ramiro Ubidia
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Sr. Marco Silva
TERCER VOCAL SUPLENTE	Sr. Milton Freire
CUARTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Reinaldo Armijos

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS DE LA EMPRESA

El Econ. Diego Guerrero mociona que habiendo evidenciado la gestión que ha venido realizando el Dr. Benito Scacco en años anteriores sea reelecto como Comisario Principal, y para Comisario Alterno a la Ing. Anita Arciniega.

La Junta General RESUELVE por unanimidad y con un voto de aplauso reelegir como Comisario Principal de la Empresa por un periodo de un año al Dr. Benito Scacco y como Comisario Alterno a la Ing. Anita Arciniega. Y además delegar al Directorio para que fije sus honorarios.

Pag. 5....

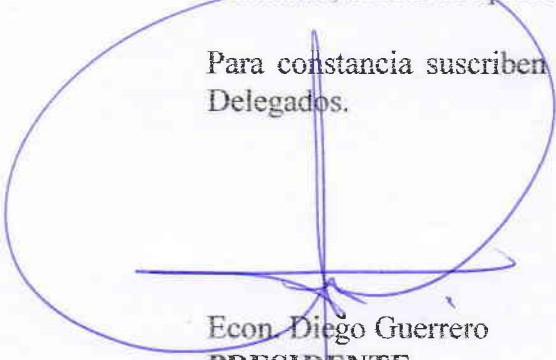


La Junta General delega al Dr. Roberto Andrade y al Sr. Marco Silva como representantes de la Junta, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Gerente suscriban la presente acta.

A las 18h05 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18h35 se instala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente, Secretaria de la Junta y sus Delegados.



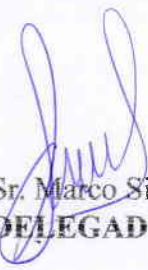
Econ. Diego Guerrero
PRESIDENTE



Sra. Ruth Donoso Y.
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Dr. Roberto Andrade
DELEGADO



Sr. Marco Silva
DELEGADO

Av. Mariano Acosta 1638

Reservaciones Telefax: 593 (6) 2955 555 / 2955 221 / 2955 787 / 2955 640 / 2952 485

Apartado 795 E-mail: hotelajavi@andinanet.net

Ibarra - Ecuador